

Memorando Nro. IESS-HD-SD-DA-2026-0420-M

Santo Domingo, 26 de febrero de 2026

PARA: Sr. Jorge Rene Mendoza P.
Oficinista

Sr. Mgs. Pedro David Carrera Gualpa
Tecnólogo en Informático

Sra. Ing. Katherin Lisbeth Cueva B.
Oficinista

ASUNTO: Designación de Equipo proceso de Rendición de Cuentas 2025 - Hospital del Día Santo Domingo

De mi consideración:

En virtud del Memorando Nro. IESS-DNPL-2026-0162-M suscrito por Mgs. Eliana Jazmín Miño Zambrano, DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, ENCARGADA; en el cual remite lo siguiente:

"Con el objetivo de garantizar el cumplimiento del derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas, establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; y, conforme lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero de 2026, con el cual aprueba el reglamento y cronograma para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

Mediante memorando Nro. IESS-DG-2026-0361-M de fecha 18 de febrero de 2026, el Director General dio inicio al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025, designando al equipo responsable de su ejecución y delegando a la Dirección Nacional de Planificación la coordinación del proceso en territorio, con el fin de garantizar su adecuada implementación y el cumplimiento de los plazos establecidos.

En este contexto, me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas, para tal efecto, se solicita remitir la conformación del equipo responsable a cargo de su ejecución.

De conformidad con la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas" emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el equipo deberá estar integrado al menos por:

- Responsable de Comunicación, o quien haga de sus veces.
- Responsable de Planificación, o quien haga de sus veces.
- Responsable de Gestión administrativa, financiero y tecnología, o quienes hagan sus veces, donde participarán como apoyo a la gestión del proceso.

El equipo de rendición de cuentas de cada dependencia deberá ser designado mediante memorando, en el que se especificará el servidor responsable de registrar la información en el portal web del IESS y quién deberá remitir la información requerida en la matriz adjunta. Asimismo, mediante memorando se deberá informar a la Dirección Nacional de Planificación la conformación de dicho equipo con los datos solicitados. Todo lo señalado deberá ejecutarse de manera impostergable hasta el 25 de febrero de 2026.

Una vez conformado del equipo de Rendición de Cuentas, la Dirección Nacional de Planificación enviará las directrices y lineamientos que deberán aplicarse para la implementación del proceso en el

Memorando Nro. IESS-HD-SD-DA-2026-0420-M

Santo Domingo, 26 de febrero de 2026

nivel desconcentrado.

El equipo de rendición de cuentas será responsable de facilitar y coordinar integralmente el proceso, desde la etapa de planificación hasta la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a través del sistema informático que dicha entidad habilite para el efecto."

Con lo antes expuesto, DESIGNO a Uds. para que conformen el equipo de rendición de cuentas de este Establecimiento de Salud; cabe señalar, el servidor responsable de registrar la información en el portal web del IESS, es el Ing. Pedro Carrera, Responsable de TICS.

Responsable de Comunicación, o quien haga de sus veces: Ing. Pedro Carrera.

Responsable de Planificación, o quien haga de sus veces: Ing. Katherin Cueva.

Responsable de Gestión administrativa, financiero y tecnología, o quienes hicieran de sus veces, que participaran como apoyo a la gestión del proceso: Ing. Jorge Mendoza.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mayra Alejandra Aguaiza Anchundia

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO (H. DEL DÍA), ENCARGADA

Referencias:

- IESS-DNPL-2026-0162-M

Anexos:

- resolución_no_cpccs-ple-sg-004-o-2026-00300171523001771884907.pdf
- diseño_propuesta_cronograma_-_rendición_de_cuentas_2025_establecimientos_de_salud.pdf
- matriz_usuarios__rendición_de_cuentas_2025_formato0585607001771884957.xls
- iess-dg-2026-0361-m_inicio_del_proceso0563485001771954758.pdf

Copia:

Sra. Ing. Rosa Magaly Castellano Popayan
Oficinista

Sra. Amanda Gabriela Silva Velasco
Oficinista

KC